



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20235140117711

Fecha: 14-02-2023

**\*20235140117711\***

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

514-

Señora

MELISSA CARVAJALINO

Email: [reservadelasierraph@gmail.com](mailto:reservadelasierraph@gmail.com)

Carrera 7 # 126 – 30 Administración

Conjunto Residencial Reserva de la Sierra

Bogotá D.C.

**Datos Notificación**

Nombres/Apellidos: \_\_\_\_\_

No Identificación: \_\_\_\_\_

Fecha y Hora: \_\_\_\_\_

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

**Asunto:** Citación Audiencia Pública Virtual.  
**Referencia:** Expediente No. 2019513890100454E  
**Comportamiento:** Ley 1801 de 2016 Artículo 135 Numeral 4 Literal A) Comportamientos contrarios a la integridad urbanística. Los siguientes comportamientos, relacionados con bienes inmuebles de particulares, bienes fiscales, bienes de uso público y el espacio público, son contrarios a la convivencia pues afectan la integridad urbanística y por lo tanto no deben realizarse, según la modalidad señalada: Literal A) Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir: Numeral 4. En terrenos aptos para estas actuaciones, sin licencia o cuando este hubiere caducado.

En cumplimiento del **Acta de Audiencia de fecha 14 de septiembre 2022**, el Despacho fijó fecha de continuación de Audiencia Pública virtual para el día **VENTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL VENTITRES (2023) a las 10:00 a.m.** a través de la herramienta Microsoft Teams, para lo cual debe:

1. Contar con los medios tecnológicos (dispositivo con cámara, micrófono, audio y conexión a internet para que se vincule desde su casa por el aplicativo Microsoft Teams, al link de su audiencia pública.
2. En el evento que no posea los medios tecnológicos puede acercarse a la Inspección 1 "D" ubicada en la **Carrera Séptima N° 153 A # 7-08** antigua **CASA DEL CONSUMIDOR**, Piso Tercero, cumpliendo con todas las **NORMAS DE BIOSEGURIDAD** el día y hora señalados, donde se le brindará acceso a un equipo de cómputo con el fin de asistir virtualmente a la referida Audiencia Pública.

Pasos para acceder al Link de su Audiencia Pública:

- Ingrese en su navegador de internet la dirección web <http://usaquen.gov.co>, o busque por la Alcaldía Local de Usaquén.
- Dar clic en la opción: **"VER TODOS"**
- Dar clic en la opción: **"SERVICIOS"**
- Dar clic en la opción: **"Citaciones y Notificaciones AUDIENCIAS PÚBLICAS"**
- En consulta específica por localidad dar clic en: **"USAQUÉN"**
- Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de enlace que empieza por <https://teams.microsoft.com/>

Teniendo en cuenta lo anterior, se informa que para la audiencia programada podrá aportar las pruebas que pretenda hacer valer.

Un cordial Saludo,

**Martha Janneth López González**  
Inspectora 1 "D" Distrital de Policía (e)  
Localidad de Usaquén

Elaboró: Hellen Daniela Ladino Escobar  
Revisó y Aprobó: Martha Janneth López González

**Alcaldía Local de Usaquén**  
Carrera 6 A No 118 - 03  
Código Postal: 110111  
Tel. 601 6299567- 601 2147507  
Información Línea 195  
[www.usquen.gov.co](http://www.usquen.gov.co)

GDI-GPD-F038  
Versión: 06  
Vigencia: 15 de diciembre de 2022  
Caso HOLA: 281893



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.